

Datos fundamentales para el inversor:

Este documento proporciona información esencial para los inversores de este fondo. No es un documento de promoción. La información que contiene se facilita en cumplimiento de una obligación legal, para ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en este fondo, y qué riesgos conlleva. Le aconsejamos que lo lea detenidamente para decidir si invierte o no con pleno conocimiento de causa.

LAZARD CAPITAL FI

FCP

Este OICVM está gestionado por LAZARD FRERES GESTION SAS
FR0013072733 - PVC H-USD

Objetivo y política de inversión

Clasificación de la IIC: Renta fija y otros instrumentos de deuda internacionales

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión es lograr, durante el período de inversión recomendado de 5 años, un rendimiento neto superior al del índice de referencia Barclays Global Contingent Capital Total Return, hedged en USD expresado en dólares estadounidenses cubierto frente al riesgo de cambio, teniendo como moneda de referencia el dólar estadounidense, tras reinvertir dividendos o cupones netos.

Política de inversión: Para alcanzar ese objetivo de gestión, la estrategia se basa en una gestión activa de la cartera, que se invierte fundamentalmente en títulos de deuda subordinada (un tipo de deuda más arriesgado que la deuda senior/garantizada) o en cualquier título que no se considere una acción corriente, emitidos por entidades financieras. El proceso de gestión combina un enfoque top-down (enfoque de distribución estratégica y geográfica que tiene en cuenta el entorno macroeconómico y sectorial) y bottom-up (enfoque de selección de los soportes de inversión basada en los fundamentales, tras el análisis de la calidad de solvencia de los emisores y de las características de los títulos), lo que permite integrar el contexto regulador en el cual se inscribe esta clase de activo. La sensibilidad a los tipos se gestiona entre 0 y 8. El Fondo sólo invierte en obligaciones o títulos de emisores que tengan su domicilio social en un país miembro de la OCDE y/o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países. El Fondo solo invierte en obligaciones negociadas en euros, dólares EE.UU., libras esterlinas o cualquier divisa de la OCDE.

Para construir su cartera, el gestor procede a su propio análisis de obligaciones o títulos que no se consideran acciones corrientes. Se basa asimismo en las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación de solvencia, pero sin basarse exclusiva y mecánicamente en estas.

La composición de la cartera del Fondo es la siguiente:

- hasta el 100% del patrimonio neto en obligaciones o títulos que no se consideran acciones corrientes, negociados en euros, dólares EE.UU., libras esterlinas, o cualquier divisa de la OCDE, incluidas las obligaciones contingentes convertibles ("CoCos"). El Fondo podrá invertir hasta el equivalente al 100% de su patrimonio neto en CoCos. Un bono contingente convertible es un instrumento de deuda subordinada que, en caso de producirse ciertos factores desencadenantes de activación (por ejemplo, cuando la ratio de capitales propios del emisor cae por debajo de un cierto umbral) puede convertirse en acciones de la sociedad emisora, cuyo valor nominal puede haber disminuido en su totalidad o en parte.

Se cubrirá el riesgo de cambio de tal manera que la exposición al mismo no supere el 10% del patrimonio, - acciones ordinarias (hasta un límite máximo del 10%), que podrán proceder de la conversión o el canje de deuda,

- OICVM monetarios, monetarios a corto plazo o de renta fija franceses o europeos, hasta un máximo del 10% del patrimonio neto, si ellos mismos invierten menos del 10% de su activo neto en otras IIC.

La Sicav también puede invertir hasta un límite máximo del 10% de su patrimonio neto en acciones o participaciones de IIC de derecho francés o extranjeras (incluidas las IIC gestionadas por la misma sociedad gestora). La inversión solo se llevará a cabo en OICVM o FIA que inviertan menos del 10% de su patrimonio en otras IIC.

El gestor podrá invertir en valores que incorporen derivados hasta el equivalente del 100% del patrimonio neto.

El Fondo puede utilizar (hasta un máximo del 20% del patrimonio) futuros sobre tipos de cambio, opciones sobre tipos de cambio, contratos de canje de tipos de cambio, derivados de crédito y de cambio a plazo en mercados regulados, de contratación directa u organizados, para cubrir y/o exponer la cartera al riesgo de tipos, de cambio y de crédito. Con un límite máximo del 10%, el fondo podrá recurrir a futuros y opciones sobre acciones.

Asignación de las sumas distribuibles:

Asignación del resultado neto: Capitalización

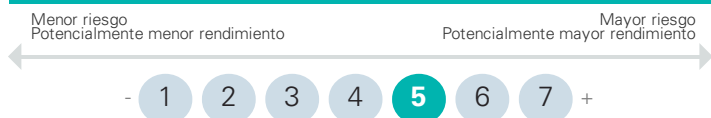
Asignación de los rendimientos netos obtenidos: Capitalización

Periodo de inversión recomendado: Esta IIC puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su inversión en un plazo de 5 años.

Facultad de reembolso: las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación:

D hábil	Día establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diaria de las órdenes y centralización diariamente antes de las 12:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Perfil de riesgo y remuneración



Explicación del indicador y principales límites:

La exposición diversificada al riesgo de tipos, al riesgo de cambio y al riesgo de crédito explican la clasificación de la IIC en esta categoría.

Los datos históricos utilizados podrían no proporcionar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la IIC.

No existen garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable, y la clasificación podrá variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no es sinónimo de inversión libre de riesgo. El capital no está garantizado.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- Riesgo de crédito respecto a las «Cocos»:** Riesgo eventual de deterioro de la firma de un emisor o de su incumplimiento, que conllevará una bajada del precio del título. La inversión en obligaciones contingentes convertibles («CoCos») comporta riesgos específicos. Dependiendo de los factores desencadenantes, denominados «Trigger», puede existir un riesgo significativo de pérdida para el FCP. Por ejemplo, si el coeficiente de patrimonio de la sociedad emisora cae por debajo de un cierto umbral, las CoCos pueden convertirse en acciones de la sociedad emisora cuyo valor puede haber disminuido. Tanto los títulos de deuda como las CoCos están expuestos a riesgos específicos de impago de cupones y pérdida de capital en determinadas circunstancias.
- Riesgos asociados a los derivados:** El uso de este tipo de instrumentos financieros puede aumentar el riesgo de pérdidas.

La materialización de uno de esos riesgos podría conllevar un descenso del valor liquidativo de la IIC. Los demás riesgos se indican en el folleto.

Gastos

Los gastos y comisiones cargados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la IIC, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos puntuales percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,00%
Gastos de salida	0%

El porcentaje indicado es el máximo que podrá retenerse de su capital antes de que este sea invertido o antes de que se le distribuyan los beneficios de su inversión. En algunos casos, el inversor podrá pagar un importe menor. El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

Gastos detraídos por la IIC lo largo de un año

Gastos corrientes	1,00% *
-------------------	---------

Gastos detraídos por la IIC en determinadas circunstancias

Comisión sobre resultados	15% de la prima rentabilidad con respecto al índice de referencia
---------------------------	---

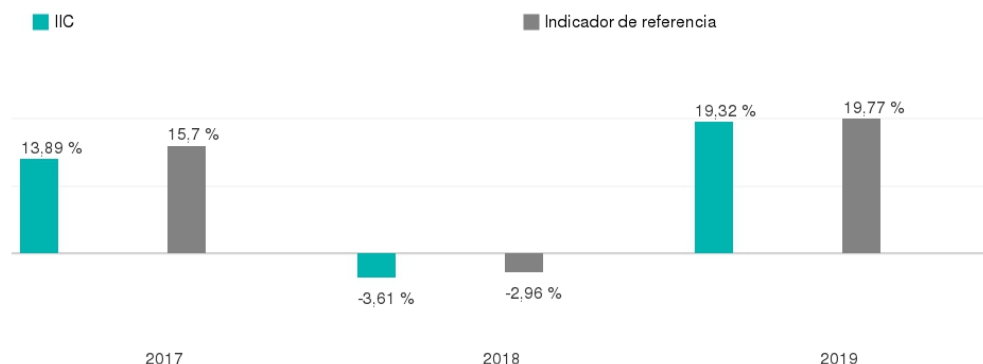
Importe de la comisión sobre la prima de rentabilidad facturada con cargo al ejercicio anterior:	0,40%
--	-------

*La cifra comunicada se basa en los gastos del ejercicio anterior, cerrado el 31/12/2019. Dicha cifra puede variar de un ejercicio a otro. La descripción incluye los gastos directos e indirectos.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección «gastos y comisiones» del folleto de esta IIC, disponible en el sitio web www.lazardfreresgestion.fr.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad y los gastos de transacción, salvo en el caso de gastos de entrada y/o salida pagados por la IIC cuando compra o vende participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras, y no son constantes.

La rentabilidad histórica se calcula tras deducir los gastos detraídos por la IIC.

Fecha de creación del fondo: 30/11/2010

Divisa: USD

Indicador de referencia:

Barclays Global Contingent Capital Total Return hedged in USD expresado en dólares estadounidenses cubierto frente al riesgo de cambio, teniendo como moneda de referencia el dólar estadounidense, tras reinvertir dividendos o cupones netos.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS BANK.

Lugar y condiciones de comunicación del valor liquidativo: el valor liquidativo se publica con frecuencia diariamente en Internet y se expone en los locales de Lazard Frères Gestion.

Lugar y condiciones de información sobre el IIC: El folleto y los últimos documentos anuales y periódicos se transmitirán en un plazo de ocho días hábiles previa simple solicitud por escrito a LAZARD FRERES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 Paris France.

Fiscalidad: en función de su régimen fiscal, los rendimientos y posibles ingresos generados por la posesión de participaciones o acciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que solicite información sobre la cuestión a su asesor o distribuidor.

LAZARD FRERES GESTION SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la IIC.

La IIC ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers). LAZARD FRERES GESTION SAS ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a **13/08/2020**.

La política de remuneración se encuentra disponible en el sitio web de LAZARD FRERES GESTION SAS es lazardfreresgestion.com. Se pondrá a su disposición gratuitamente un ejemplar en papel previa solicitud. Cualquier solicitud de información adicional deberá enviarse al servicio legal de las IIC de LAZARD FRERES GESTION SAS.